

Guayaquil, 15 de Marzo de 2006

Señores
ACCIONISTAS
TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con mis funciones que me competen como Comisario de la compañía **TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.**, me permito hacerles conocer el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2005.

Quiero empezar diciendo que, luego de la revisión efectuada a la documentación legal de la compañía **TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.**, debo expresar que los administradores han respetado y cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a solicitar la información sobre los movimientos realizados durante el período 2005, para lo cual he revisado comprobantes y documentación con sus soportes adjuntos para la verificación de los ingresos, egresos y diarios, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las normas y principios contables legalmente autorizados.

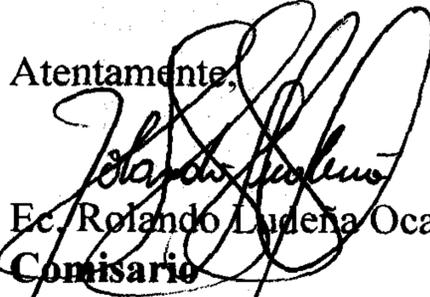
En tal virtud, los estados financieros emitidos demuestran y reflejan la realidad de la compañía **TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.**, al 31 de Diciembre de 2005.

Así también fueron revisados y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que en mi opinión los considero apropiados y eficaces para el correcto manejo de la compañía **TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.**

Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía **TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.**, en el ejercicio económico correspondiente al año 2005.

Debo expresar además que durante el año 2005, se ha dado cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ec. Rolando Dudaña Ocampo
Comisario
Tax Advisories (Taxad) C.A.

